



HISTORIA NATURAL * ZOOTECNIA * AGRICULTURA * SPORT

PRECIOS DE SUSCRICION

En Barcelona, trimestre. 2 Ptas.
Fuera de Barcelona, un año . . . 6 »
Ultramar y Extranjero, año. . . . 8 Frs.

A los suscritores de provincias se les admitirá en pago de la suscripcion, sellos de correo de 4, 10 y 5 céntimos, y en preferencia libranzas del Giro Mútuo.

Director-propietario,

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle de Jaime I, número 11,
BARCELONA

ADVERTENCIAS

Dejarán de servirse las suscripciones cuyo importe no se satisfaga por adelantado.

Para las suscripciones y anuncios, dirigirse á la Administracion, calle de Jaime 1.º, núm 11, tienda.—Barcelona.

Representante en Paris, Sres. Dreyfuss frères et Teweles, 10, rue Cadet.

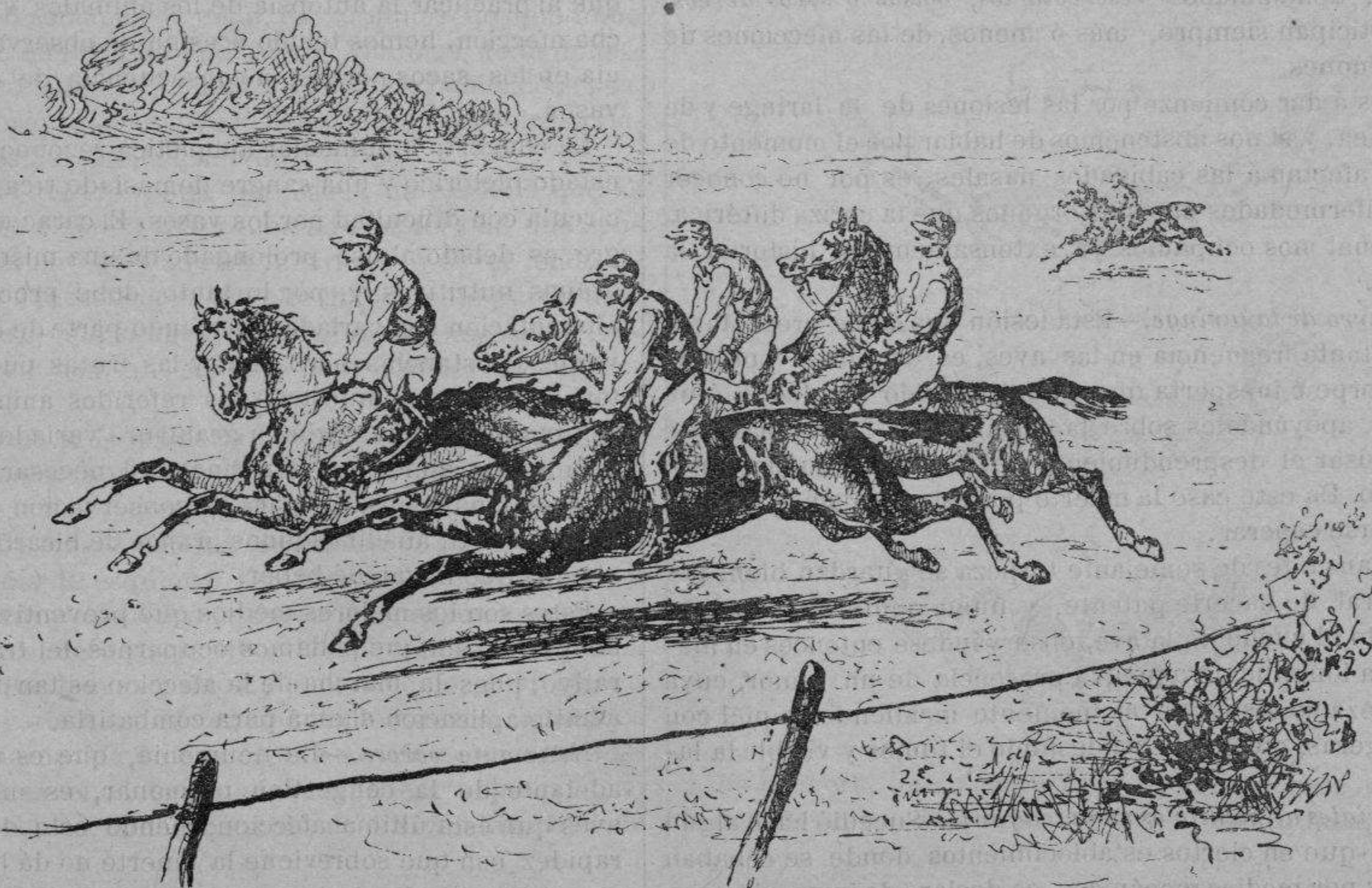
IMPORTANTE

Desde el mes de Enero del año 1887, el precio de suscripcion tanto en Barcelona como en provincias será de

6 PESETAS AL AÑO

No se admitirán suscripciones por menos de UN AÑO y el pago deberá efectuarse por adelantado. Así es que dejaremos de servir á todos los que se encuentran en descubierto.

El administrador.



Popsey extendido como un galgo traía descor azonados á los otros, ganando fácil el premio de las Tribunas

SPORT

EL PREMIO DE LAS TRIBUNAS.

En el hipódromo de Madrid, en la reunion de primavera del año 1885, el dia 5 de Mayo entre las varias carreras que se disputaban en aquel dia, corriase por primera vez el premio de las «Tribunas.»

La importancia del premio, las condiciones del mismo y el disputárselo *Popsey* á *Princesa* y otros productos á quienes daba diez kilogramos, hacia que la carrera fuese muy discutida antes de correrse.

Muchas apuestas se cruzaron de antemano; cada cual tenía su favorito. Todas las cuadras pretendían tener una probabilidad, porque se sabía que la distancia de 1,800 metros había caballos, tales como *Gitano*, *Princesa* y otros, que la hacían muy bien.

La carrera fué muy disputada: *Princesa* demostró tener gran corazon, del que abusó su jockey hasta último momento; todos en peloton compacto se batían al llegar á las Tribunas.

Pero en el supremo momento, Jarvis, que montaba á *Popsey*, bajo sus manos, el potro se salía del peloton como una flecha disparada á terrible velocidad.

MANUEL HECTOR ABREU.

PATOLOGÍA ORNITOLÓGICA.

Enfermedades del aparato respiratorio.

El aparato respiratorio de las aves se halla compuesto de dos órganos *esponjosos*, los pulmones, suspendidos en lo alto de la cavidad torácica, en frente y adosados á las costillas, y no libres, y flotantes en esta cavidad, como sucede en los mamíferos. El aire llega á los pulmones por las narices, laringe y tráquea; pero no se detiene en estos órganos, sino que los atraviesa y se reparte en el interior de los sacos interpuestos entre las vísceras y hasta los primeros huesos en contacto con el tronco. Resulta de esta disposicion especial del aparato respiratorio de las aves, que se asemeja éste mucho más al de los reptiles que al de los mamíferos, y las enfermedades de estos órganos revisten un tipo particular, por razon de la grande extension de los accesorios de dicho aparato, denominados *reservorios*, *bolsas* ó *sacos aéreos*, que participan siempre, más ó menos, de las afecciones de los pulmones.

Vamos á dar comienzo por las lesiones de la laringe y de la tráquea, y si nos abstenemos de hablar por el momento de las que afectan á las cavidades nasales, es por no conocer otras enfermedades en estos órganos que la coriza diftérica, de la cual nos ocupamos ya extensamente al historiar la *difteria*.

Desgarro de la laringe.—Esta lesión que suele presentarse con bastante frecuencia en las aves, es originada por una mano torpe ó inesperta que ha introducido los dedos ó un aparato, apoyándolos sobre la laringe con fuerza bastante para causar el desprendimiento del órgano y su descenso al cuello. En este caso la muerte por estrangulación no puede hacerse esperar.

Los causantes de semejante torpeza se guardan bien, por lo general, de hacerle patente, y únicamente se reconoce palpando el cuello de la ave, observándose entonces en medio de la longitud de aquel, la presencia de un tumor, cuya naturaleza se distingue al momento incidiendo la piel con unas tigas, quedando así desnudo el tumor y visible la laringe.

Materiales alimenticios en la tráquea.—Sucedió hace algun tiempo, que en ciertos establecimientos donde se cebaban las aves por medios mecánicos, se declaró de improviso una

verdadera epidemia que diezaba aquellos animales. La autopsia hizo patente que todas eran víctimas de la estrangulación causada por el acúmulo de sustancias alimenticias introducidas en la tráquea, en estado líquido. Conocida la causa fueron despedidos los encargados de este servicio, y la epidemia cesó desde el momento.

Congestión pulmonar.—Consiste en la replesion de todo el sistema vascular, que tan abundante es en los pulmones; replesion que tiene por consecuencia la compresión de los bronquios y la de sus divisiones, resultando de ella la muerte por asfixia. Esta enfermedad puede ser originada por el enfriamiento de la superficie del cuerpo, el cual es causa de que la sangre sea rechazada de la periferia y dirigida con exceso á los órganos internos. Esto es lo que se llama *repercusion*.

La congestion pulmonar por enfriamiento se observa en las aves que están mudando, las cuales durante este cambio se hacen muy sensibles al frío. Se presenta tambien en los polluelos de pocos días, cuando carecen del calor de la madre que los abriga debajo de sus alas, ó cuando son aquellos en excesivo número; apareciendo la propia afeccion en los faisanes jóvenes, y mayormente cuando pertenecen estos á especies exóticas, y están expuestos á una temperatura húmeda ó fría en cualquier estacion del año.

Tampoco se libran de la enfermedad los faisanes adultos, y en particular los de las indicadas especies exóticas.

Sucede respecto de dicha dolencia, casi siempre mortale que á causa de sus rápidos progresos, nadie se apercibe de ella y sólo es reconocido por medio de la autopsia; sin que por haber causado en un sitio de cria la muerte de dos ó tres aves, se adopten las debidas precauciones para remover las causas que hayan podido ocasionarla; y es, por tanto, de suma necesidad saber prevenirlas, proporcionando á aquellos animales un alojamiento caliente y al abrigo de la intemperie, y evitando que estén expuestas al frio durante la temporada de la muda.

Congestion pulmonar apoplética.—Esta enfermedad, muy comun en los pequeños pájaros de pajarera, y más aun en los periquitos y cotorras, viene á ser una variedad de la apoplejía que con frecuencia suele tambien atacarles, con la única diferencia de que en ésta el impulso de la sangre se dirige al cerebro, y en la otra al pulmon, determinando un verdadero derrame de ella unas veces en las mallas del tejido pulmonar, y en otras fuera de estos órganos. Así es, que al practicar la autopsia de los animales víctimas de dicha afeccion, hemos tenido ocasion de observar la hemorragia en los sacos aéreos, á consecuencia de la roptura de vasos.

La congestion pulmonar apoplética reconoce por causa el estado pletórico y una sangre demasiado rica y espesa que circula con dificultad por los vasos. El caracter de esta sangre es debido al uso prolongado de una misma especie de granos nutritivos; y, por lo tanto, debe procurarse que la alimentacion sea variada, formando parte de ella los granos verdes; sustancias herbáceas y las frutas pulposas de que tan amantes se muestran los referidos animales como lo son tambien de un régimen granívoro variado. Un sitio espacioso en donde puedan hacer el necesario ejercicio es tambien indispensable para la conservacion de su salud; y será muy útil añadir algunos granos de bicarbonato de sosa al agua que hayan de beber.

Estos son los mejores medios que preventivamente deben adoptarse, sin que podamos ocuparnos del tratamiento curativo, pues la marcha de la afeccion es tan rápida que no admite aplicacion alguna para combatirla.

Neumonia serosa.—La neumonia, que es un grado más adelante [de la congestion pulmonar, es más rara en las aves que esta última afeccion; siendo esto debido á que la rapidez con que sobreviene la muerte no dá lugar á que la congestion degenera en neumonia.

Esta en las aves se presenta raras veces bajo la forma de hepaticacion seca, como sucede en los mamíferos, si bien debe entenderse que no nos referimos á la neumonia diftérica, en cuyo caso tienen ambas una grande semejanza, como tuvimos ocasion de demostrar en los anteriores números de nuestra Revista.

Cuando el ave se ha resistido á la congestion ó ésta no ha podido causar su muerte repentinamente, aparece en los bronquios del animal una abundante secrecion líquida que en parte es espelida por las narices en forma de un derrame seroso, llenando además los sacos aéreos que, como es sabido, están en comunicacion libre con los bronquios.

El líquido que llena los sacos aéreos es, ordinariamente, albuminoso, y cuando se verifica la autopsia de las aves que han sido víctimas de dicha afeccion, se encuentran aquellos llenos de un líquido gelatiniforme; en otros casos sero-sanguinolento, pues está mezclado con sangre procedente de los pulmones, sucediendo entonces que la que fluye por las narices y la que se encuentra en la tráquea despues de la muerte, es rojiza y espumosa.

La neumonia serosa es, como la simple congestion, tambien mortal, por el obstáculo que opone á la funcion de los pulmones.

Durante la vida del animal afectado, se reconoce la neumonia por el flujo característico de las narices y por la grande dificultad de la respiracion; pero la celeridad con que viene la muerte deja apenas advertir estos síntomas, y es por esto que no conviene confundir dicha enfermedad con el catarro nasal diftérico, el cual ofrece así mismo un derrame nasal análogo al de la congestion, aunque más infecto, presentándose más tardía la muerte y siendo, si bien raras veces, susceptible de curacion.

Las causas de la neumonia serosa, que es del todo parecida á la pleuresia del hombre y de los animales mamíferos, son las mismas, y, por lo tanto, debidas á un enfriamiento, como sucede tambien con respecto á la congestion. Para prevenir su desarrollo deben ponerse en práctica las mismas precauciones que hemos indicado al hablar de esta última enfermedad.

Debemos ahora ocuparnos de dos afecciones parasitarias y especiales del aparato respiratorio.

Una de ellas es la denominada por los criadores de faisanes, *gusano rojo*, y por los naturalistas *syngamus trachealis*.

Hace pocos años que esta enfermedad en Francia introdujo la alarma entre dichos criadores, en ver que se cebaba atrozmente en los faisanes y con preferencia en los faisanellos de 5 ó 6 semanas de edad, en términos de que hubo parque donde en poco tiempo fueron víctimas de la dolencia un número fabuloso de dichos animales, habiéndose posteriormente propagado ésta á las perdices y codornices criadas en los mismos establecimientos.

Reconoce la tal epizootia por causa un parásito que se desarrolla y se aloja en la tráquea á la manera de una sanguijuela, en la laringe y aun en la faringe ó en el fondo de la boca; y su adherencia es tal, que difícilmente puede desprendérsele con una simple traccion, siendo necesario rasgar la mucosa con un cuchillo para obtener su separacion.

Al *gusano rojo* se le encuentra siempre en la edad adulta y ya muy jóven, apareado de un modo permanente; es, decir, que el macho, mucho más pequeño que la hembra, está unido con ella de una manera que solo puede separárseles por medio de esquinca. Esta tiene de largo de uno á dos centímetros y uno ó dos milímetros de espesor; su cuerpo es cilíndrico, de un rojo vivo, debido á la sangre que ha absorbido y que llena su intestino, al lado del cual se encuentra un ovario lleno de centenares de huevos; la boca es redonda y guarnecida de una cópula coriácea con seis festones que hacen el oficio de una verdadera ventosa; y su cola corta y obtusa. El macho mide de 4 á 8 milímetros de

largo por medio milímetro de espesor; el intestino está, como el de la hembra, lleno de sangre, pero carece de ovario; la boca, si bien más pequeña, conforme con la de aquella, constituyendo tambien una verdadera ventosa.

Cuando los parásitos son numerosos y están amontonados en un punto, al hallarse repletos de sangre, obstruyen por completo la tráquea, la laringe ó los bronquios, causando la muerte de la ave por sofocacion.

Se reconoce el *gusano rojo* en una pollada cuando los polluelos tienen una tos silbante y brusca, parecida al estornudo. Los mas afectados hostezan con frecuencia, abriendo el pico, alargando el cuello con un movimiento particular que indica el impedimento que sufre el animalejo, y presentan el pico lleno de espumosa saliva, de la cual intentan en vano desprenderse.

La enfermedad se propaga en una pollada como tambien en un parque ó corral por medio de los huevos, embriones ó parásitos adultos arrojados con la fuerza del estornudo dentro de las aguas del abrevadero ó sobre los granos ó pastas alimenticias destinadas á las aves enfermas, bebidas y alimentos que luego absorben las aves sanas, quedando con ellos contagiados.

En tiempos secos los embriones y los mismos gusanos echados al suelo ó sobre alimentos tambien secos, mueren con prontitud; pero en tiempos húmedos, conservan una vitalidad que favorece su propagacion. Es por esto que una temperatura húmeda contribuya aunque indirecta, poderosamente, al desarrollo de las epizootias causadas por el *gusano rojo*, y aun cuando no pueden considerarse aquellos como causa principal de la afeccion, es lo cierto que en los años húmedos se presenta siempre ésta con mayor intensidad.

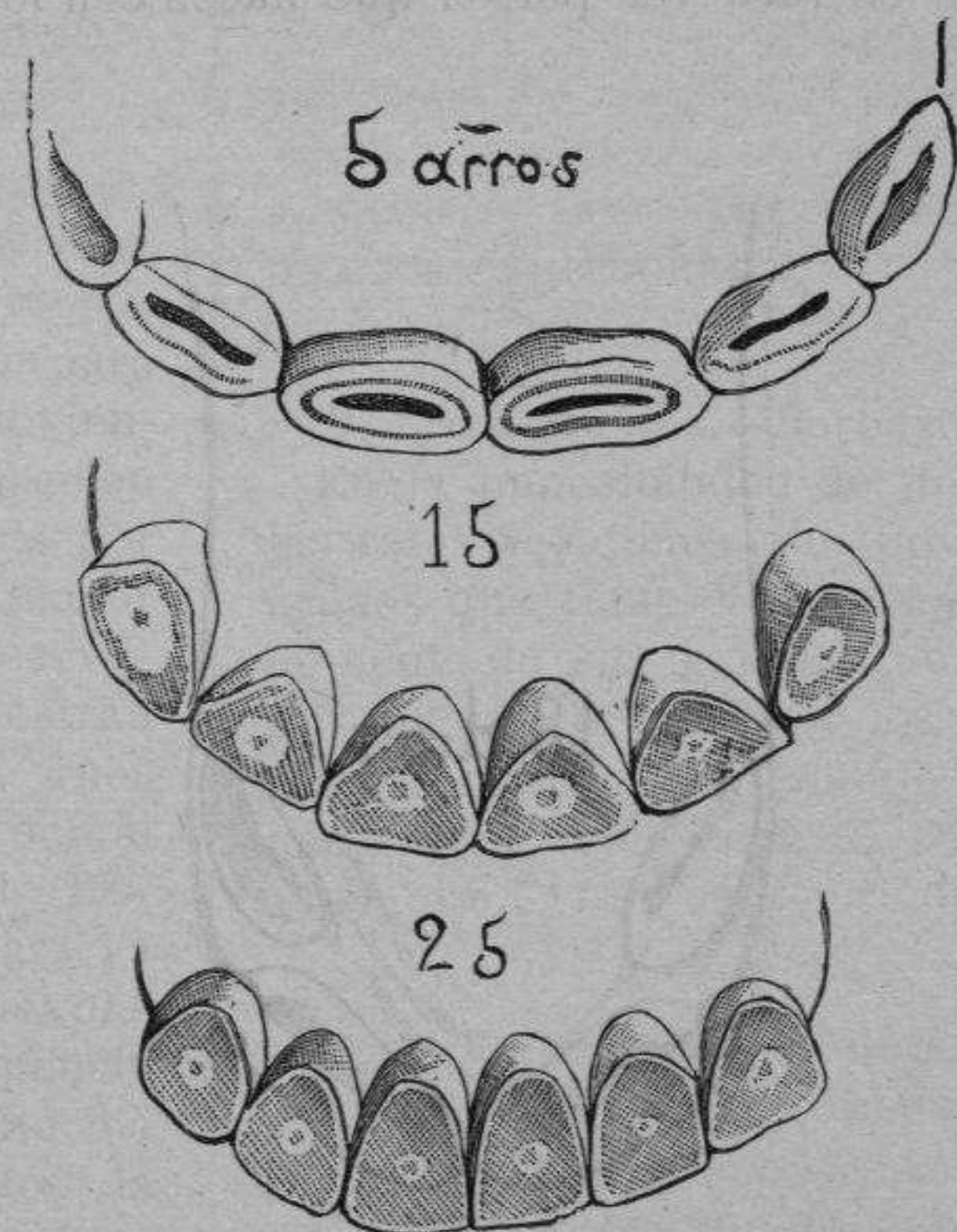
(Se continuará.)

LOS DIENTES

y modo de conocer por ellos la edad de los caballos.

Anatomía de los dientes

De dos sustancias están formados los dientes, la una llamada marfil y esmalte la otra.



La primera, que constituye su base, se parece completamente al cuerpo de que toma nombre, y la segunda, que es de

un color blanco opalino, es tan dura, que al rudo golpe del eslabon produce chispas. Cada diente incisivo se asemeja á una pirámide cuadrangular encorvada sobre sí misma; el diámetro lateral es mayor en la base de la pirámide y menor en la raiz ó cúspide, de modo que en la corona es complanada de atrás á delante, y en la raiz lo es de un lado al otro. A esta conformacion especial y á la manera uniforme con que se verifican el crecimiento de los dientes incisivos de todos los solípedos, débese el haber podido los esteroristas fijar los signos que han de facilitarnos el conocimiento de la edad de aquellos animales, cuyos signos, sin embargo, pueden conducirnos algunas veces al error por la dirección que á su crecimiento toma los incisivos ó á causa de alguna irregularidad en su conformacion, etc., si nos concretásemos á las señales que ofrecen y despreciásemos la multitud de signos exteriores que en el cuerpo del animal se observan, los cuales contribuyen en gran manera al exacto conocimiento de su edad cuando los dientes ofrecen alguna duda.

El cambio que se verifica gradualmente, á medida que los dientes incisivos de la mandíbula posterior crecen y se desgastan con el frote de los de la anterior, está perfectamente indicado en el primer grabado del presente número que representa las arcadas dentáreas de caballos en los 5, 15 y 25 años.

En la base representada por la superficie de frotacion existe entre sus bordes una cavidad ó depresion cónica denominada, neguilla ó tintero, la cual se halla revestida de esmalte.

La cara anterior ofrece dos estrias longitudinales perfectamente marcadas en la corona del diente ó parte libre.

En la cúspide hay un agujero que dá paso á una cavidad, cuya direccion es de abajo arriba, la que ocupa el centro del marfil en el interior del diente y termina entre la cara anterior y el cornete de esmalte, en la cual se aloja la pulpa dentaria.

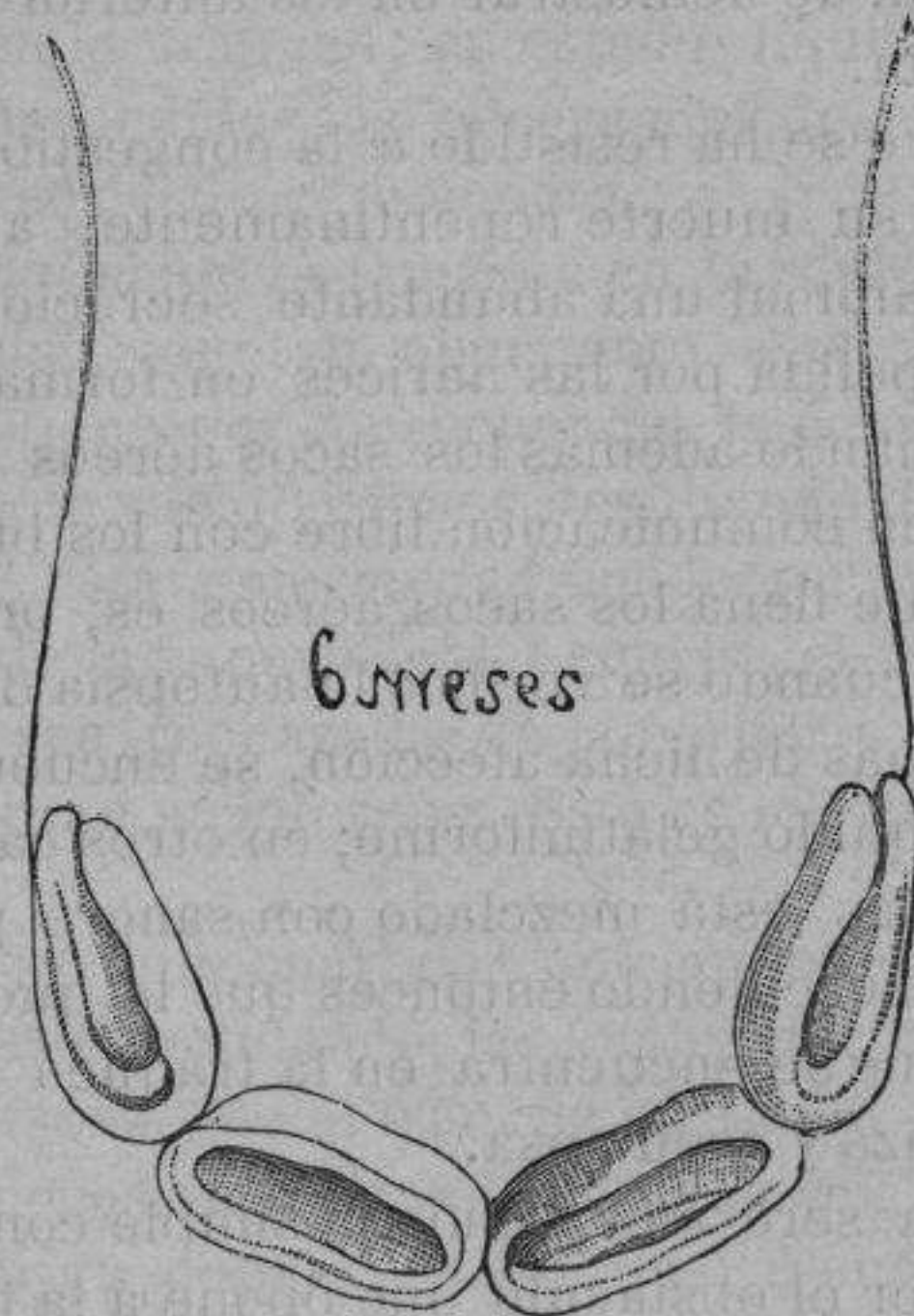
Señales para conocer la edad de los caballos

Nacen los potros regularmente en la primavera y aparecen desprovistos de dientes incisivos. A los ocho días de su nacimiento aparecen los bordes de las pinzas de leche, el anterior primero y á los pocos días el posterior, si es que á los 15 ó 18 dias se hallan ya fuera de la encía y asoman los medianos. No es raro ver potros que nacen con los dos primeros.

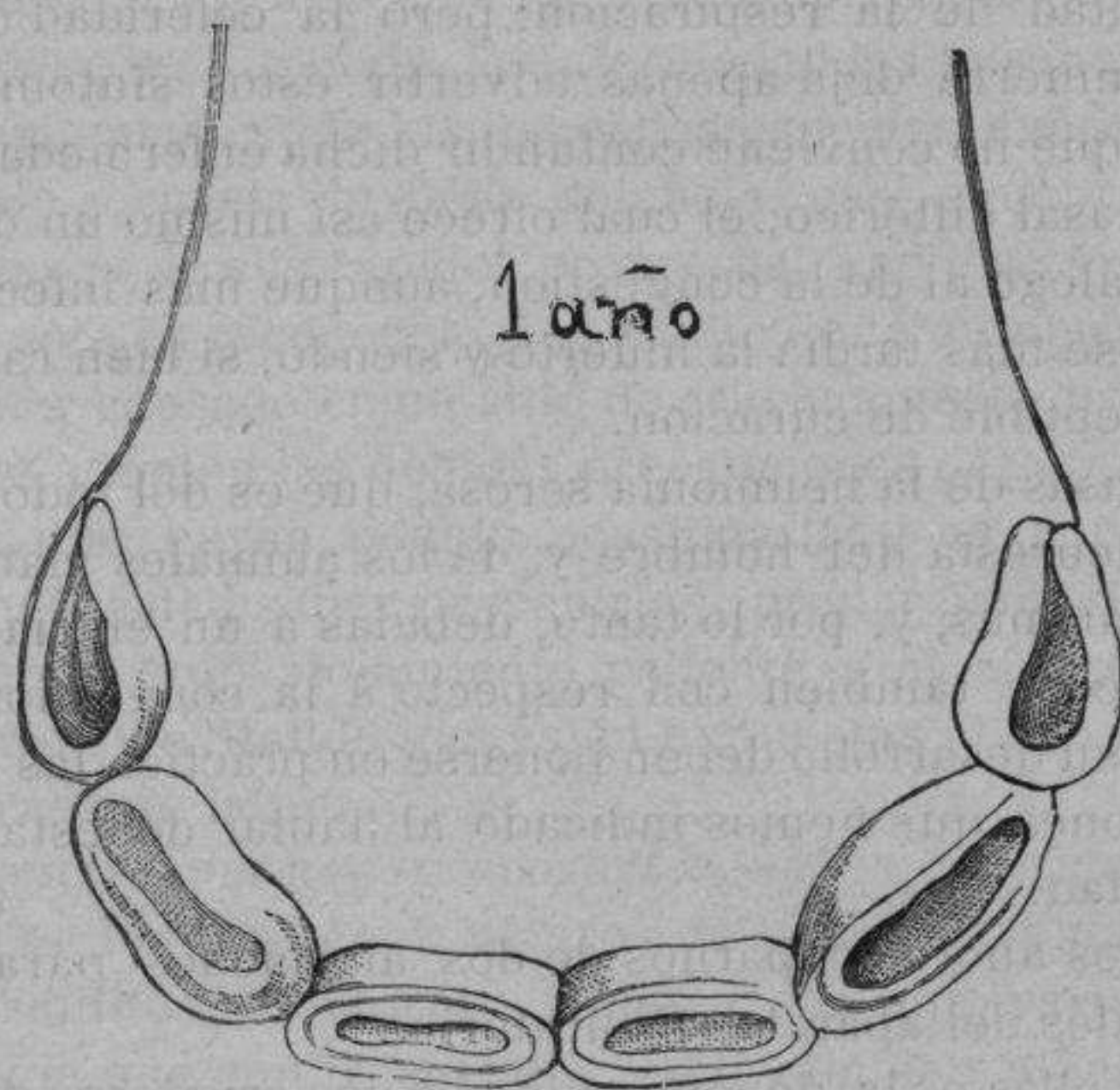


Al mes han salido ya del todo los medianos, y á los 5 ó 6 meses adquieren su completo desarrollo.

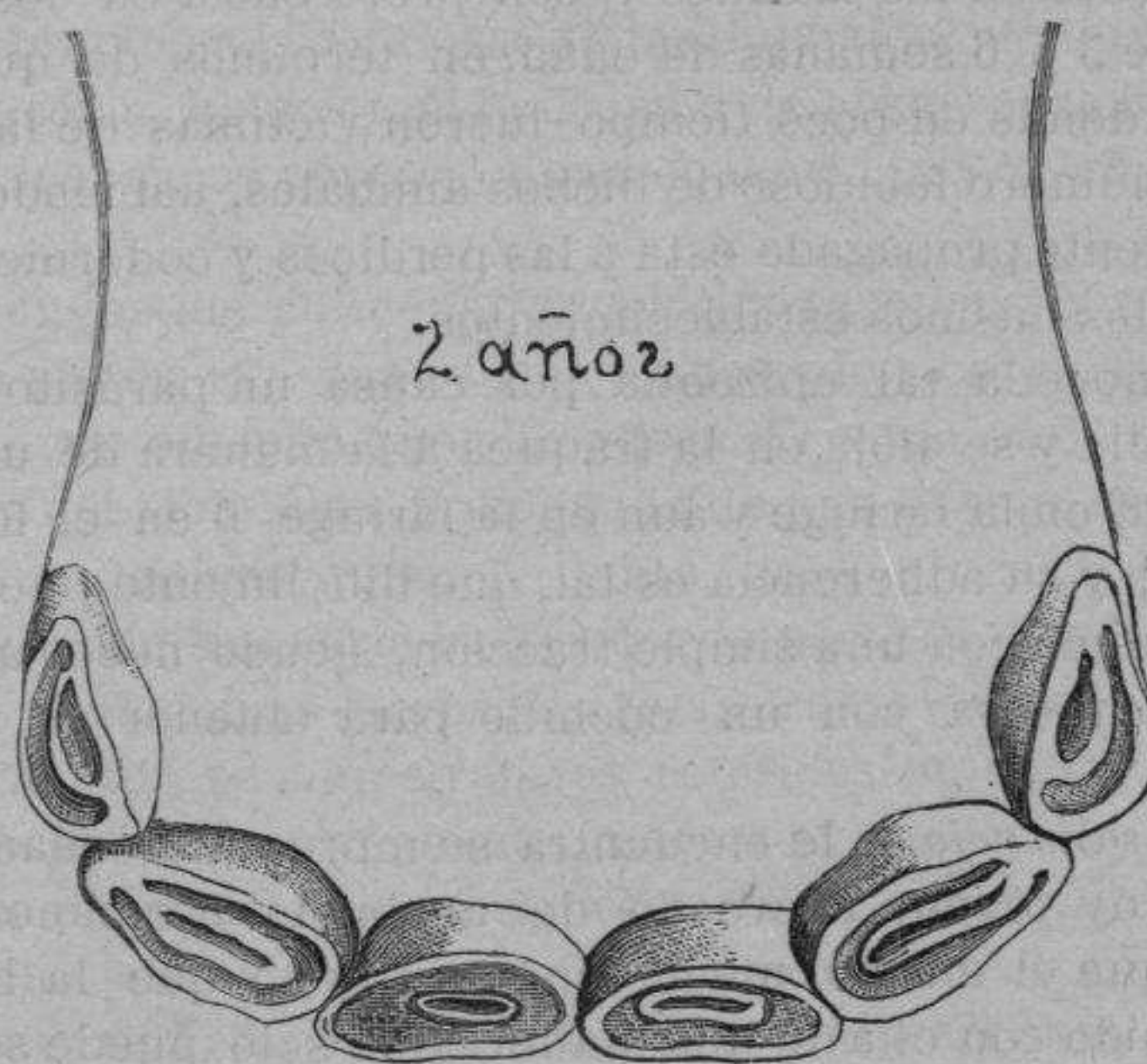
De 6 meses á 8 lo verifican los extremos, y al año se completa la erupcion total de los dientes de leche, habiendo rasado las pinzas.



De 16 á 18 meses desaparece la cavidad de los medianos y á los 2 años la de los extremos,



en cuya época ha desaparecido asimismo la de los dientes de la mandíbula anterior.



A los 30 meses las coronas de las palas van decreciendo insensiblemente hasta tomar un volúmen mucho más pequeño, se estrechan por su base y forman una especie de cuello, se descarnan, principian á moverse y comienza la segunda época.

(Continuará).

RESULTADO DE LAS AUTOPSIAS

practicadas en nuestro laboratorio.

CONSEJOS SOBRE

las enfermedades de los animales.

D. Mariano Pons y Ferrer.—Barcelona.—Ictericia en el perro joven.

Repetidas veces nos hemos ocupado de esta enfermedad, que tantos estragos causa en la raza canina y cuya gravedad hace ineficaces los medios que se emplean para su curacion. Las causas que generalmente contribuyen á su desarrollo, son: el abuso de los purgantes que obedeciendo á una inveterada rutina, se suele administrar á aquellos animales para preservarles del moquillo; los vermes y los súbitos enfriamientos. La afección, en su principio, pasa casi siempre desapercibida al dueño del perro, y sólo viene en conocimiento de su existencia cuando las mucosas que tapizan la boca y los globos oculares del animal presentan la coloracion amarilla que caracteriza á la ictericia.

En este estado, en que el perro experimenta tambien una casi absoluta inapetencia, es cuando, en la mayoría de los casos, se nos presenta á la consulta, despues de haber dejado pasar el tiempo en que con oportunidad se hubiere podido combatir el mal con la seguridad del éxito. La infeccion en tan crítico período ha llegado á generalizarse de tal modo, que todos los aparatos funcionales están subyugados á su maligna influencia, y como la economía no puede ya fácilmente reaccionarse á favor de los medicamentos que se administren, y los alimentos que se introducen en el estómago penosamente se dirigieren, es de ahí que la ictericia termina con la muerte del enfermo.

Nos vemos, sin embargo, obligados muchas veces, por pedirsenos con insistencia, á prescribir un tratamiento con la esperanza de salvarle, por más que inspeccionado el perro, cuando de la referida afeccion se trata, nos esforzamos á desilusionar al dueño, indicándole hasta los días que al animal le restan de vida, sin que jamás haya resultado fallido nuestro pronóstico.

Hé aquí, ahora el tratamiento.

Recogimiento del perro en un sitio caliente y libre de corrientes de aire.

Abrigo constante.

Alimentacion exclusiva de leche ligeramente calentada.

Adicionar á esta bebida de 10 á 25 centigramos de calomelanos, como dosis diaria.

Cuando se haya obtenido la purgacion del enfermo, deben suspenderse la administracion de los calomelanos y agregarse á la leche tibia, de 2 á 4 gramos de bicarbonato de sosa ó algunas cucharadas de agua de Vichy.

La aplicacion de revulsivos á la piel

es inútil. Generalmente no obran, y si llegan á producir afecto, es muchas veces inoportuno y de una manera siempre incompleta.

D. Tomás Isern.—Barcelona.

El estado de las patas de su canario no ofrece gravedad. Se trata de una gangrena seca simple. Limpiarlas ligeramente con pomada fenicada.

D. José Sanromá.—Barcelona.—Paraplegia en el perro joven.

Es una enfermedad muy frecuente, y aparece por resultado de una complicacion del moquillo.

Al perro de V., atendido el estado en que se halla, debe esquilársele el lomo hasta el arranque de la cola, y aplicársele una friccion de pomada estibiada. Su alimentacion ha de consistir en carne cruda ó cocida. Deseche V. el temor, de que el consumo de esta sustancia pueda contribuir á la pérdida del olfato y á la predisposicion de las enfermedades de la piel. Aquel animal, por hallarse ahora en el período de su desarrollo, necesita nutrirse con sólidos alimentos, y mal pueden cumplir este objeto las insubstanciales sopas de pan con aceite. La creencia de no ser la carne favorable al perro es una preocupacion muy generalizada entre los cazadores, dando lugar á que aquel animal, privado de ella, contraiga muchas enfermedades, que más tarde adquiere un progresivo desarrollo al servicio de él para los ejercicios cinegéticos. El perro es por naturaleza carnívoro, y el hombre no puede dejar de facilitarle el género de alimentacion que necesita, sin menoscabar la salud del mismo.

Volviendo á ocuparnos del perro de V., le aconsejamos que además del buen alimento y de las indicadas fricciones, debe darle despues de la comida una taza de café concentrado y bien dispuesto, y por las mañanas un vaso de leche con un gramo de fosfato tribásico de cal.

Sra. D^a Rosa Ponseti.—Barcelona.

Efectivamente, es una grande ventaja para los suscritores de EL NATURALISTA tenernos á su disposicion para indicarles gratuitamente el tratamiento que deben emplear para la curacion de las enfermedades contraidas por los animales inferiores, y con mayor motivo cuando, segun parece, los veterinarios establecidos, demuestran una notable indiferencia hácia unos seres que en muchas ocasiones son al hombre de reconocida utilidad. Debemos, sin embargo, consignar, ya que V. nos obliga á entrar en explicaciones, que del referido beneficio sólo pueden disfrutar los abonados á dicha Revista, tomándose éstos la molestia de personarse en nuestra Administracion, (Jaime 1.º, 11, tienda), llevando ó no á ella los perros y demás animales ó aves enfermos en las horas

establecidas para la consulta (de 2 á 4 de la tarde), sin que jamás practiquemos visita alguna fuera del expresado establecimiento.

A su perrito *faldero* le hará V. pasear todos los días, lo alimentará con carne cruda ó cocida y le administrará, tambien diariamente, 4 ó 5 gotas de licor de Fowler. Los granos eczematosos de la piel desaparecerán indudablemente á beneficio del apuntado régimen; y, finalmente, lave V. el animal con una disolucion de cloral, al diez por ciento, para disipar la comezon que le molesta.

Sr. D. Pantaleon Corella.—Zaragoza.

Segun nos participa nuestro representante en esa D. Pedro Bernet, la primera incubacion verificada por V. en la incubadora de n.º 0 ha dado por resultado que de 30 huevos sólo han nacido cuatro pollos, habiendo aparecido claros todos los restantes.

Es indudable que los huevos sometidos por V. á dicho procedimiento no estaban fecundados por el gallo, puesto que si hubiesen reunido esta circunstancia todos hubieran llegado, como los cuatro, á feliz término.

Es necesario, pues, para aprovechar el tiempo, que á los cuatro ó cinco días de incubacion se examinen los huevos con el *ovoscopio*, retirando en seguida todos los que no aparezca la *araña* en su interior. La permanencia de estos en la incubadora constituye un foco de infeccion para los restantes, suficiente para matar el feto que necesita estar rodeado de una atmósfera pura y sana para su desarrollo; sucede muchas veces que aún hallándose aquel próximo á su nacimiento fallece súbitamente dentro de su encierro por efecto del infeccionamiento. Puede, tambien, ser causada la muerte por algun defecto de la cáscara, ó por la falta de humedad suficiente que supla á la de la gallina. Todos estos inconvenientes se corrigen con la práctica y á fuerza de los debidos experimentos.

D. Leandro Sans.—Barbastro.

En la imposibilidad de destruir V. las ratas y ratones que devoran los granos que tiene V. destinados para alimento de sus gallinas, no le queda otro recurso que utilizar los comedores automáticos, cuyo dibujo, con las necesarias explicaciones, encontrará V. en el n.º 11 de este periódico.

D. J. Valenty.—Granollers.

Autopsia de un gallo del país; muerte de la difteria.

Consulte V. los números anteriores; y desinfecte inmediatamente el gallinero.

D. Nicomedes Gonzalez.—Jaen.

Los patos *carolina* y *mandarines* son monógamos.

No conocemos obras especiales que se ocupen de ellos.

D. Francisco Serra.—Cervera.

Autopsia de dos polluelos.

Muertos de enteritis infecciosa. El contagio es lo que debe V. temer. Lave en seguida su gallinero con una disolucion félica, al 2 por 100, y al mismo tiempo añada al agua de la bebida 2 gramos por litro de salicilato de sosa.

D. Ramon Coll.—Lérida.

No hemos recibido el cisne que dice habernos remitido.

D. Luis Bernades.—Tarragona.

Los pájaros procedentes de los países tropicales viven, generalmente, con buena salud en nuestro clima; pero para conseguirlo es necesario darles la mayor libertad posible. Si se les destina por único albergue un pequeño local, por más que reuna éste las mejores condiciones caloríficas, casi siempre enferman y jamás se reproducen. Pero si, al contrario, se les facilitan dos habitaciones, en una de las cuales, por más reducida que sea, puedan voluntariamente recogerse en ciertas estancias ó en días únicamente fríos, y disfrutar en la otra del aire libre, entonces se logra que muchas especies, no sólo se naturalicen, si que tambien se reproduzcan con mucha facilidad.

D. L. Gimenez.—Valladolid.

Nos parece que en algun número de esta Revista nos hemos ocupado de la longevidad de varias especies de animales. Pero si quiere V. ahorrarse la molestia de ojear la coleccion, sírvale de regla, aplicable á todos los seres vivientes, y en contestacion á su pregunta, el siguiente principio: *La duracion de la existencia se halla determinada por la ley de su crecimiento. Todo ser vive de cinco á siete veces más del tiempo que tarde en crecer.* De modo que, suponiendo que un animal (caballo, toro, etc., etc.), ha adquirido á los cinco años todo su crecimiento, vivirá cinco ó seis veces más, ó sea hasta los 25 ó 30 años

D. Juan Ortega.—Hellin.

La edad en que los pollos son aptos para la fecundidad varía segun las razas; viene marcado por el desarrollo y rubicundez de la cresta, por el sonido ó robustez de la voz que constituye el canto, por las demostraciones ó esfuerzos para cubrir las gallinas, por el ardor de sus ojos, etc. Los pollos de las razas comunes son más precoces de los de las otras.

D. Tomás Puig.—Tortosa.

En los siguientes números describiremos el método operatorio que requiere la castracion de los pollos, y hasta la de las gallinas. Hoy por la falta de espacio no podemos verificarlo con la detencion que requiere el asunto, y el deseo de que cuanto digamos sobre él y los demás de que nos ocupamos en esta publicacion pueda ser útil á la generalidad de nuestros lectores.

D. José Fustigueras.—Tarragona.

Contestaremos á su consulta, insertando á continuacion el *medio de conocer el sexo de los palomos*, que encontramos en un periódico de agricultura práctica, extensivo á las demás aves de corral.

Colócase el ave sobre la mano izquierda, sujetando sus patas entre los dedos: tirarla despues por el pico, manteniéndola en dicha posición; si levanta la cola, es *hembra*, y si la baja, *macho*.

D. Pedro Pons.—Barcelona.

El perro de V. padece ataques epilépticos, ocasionados, quizás, por la presencia de vermes ó gusanos en sus intestinos. Debe administrarle una decoccion de corteza de raiz de granado (15 ó 20 gramos); y si con este medio no desaparecen los síntomas, la enfermedad será esencial, y por lo tanto inútil cualquier tratamiento que se emplee para combatirla.

D. G. Oliveres.—Gerona.

El estado de putrefaccion del loro que V. nos ha remitido, ha hecho completamente imposible su exámen.

ANUNCIOS

DICCIONARIO GENERAL
DE
VETERINARIA Y CIENCIAS AUXILIARES

POR
D. Rafael Espejo y del Rosal,

Profesor veterinario de primera clase,
Licenciado en Medicina y Cirujía y Presidente
de la Liga Nacional
de los veterinarios españoles

Consta de tres tomos en 4.º mayor, de más de 800 páginas á dos columnas, y su precio es de 47 pesetas, franco de porte; en Madrid, 45 pesetas.

Dirigirse á casa del Autor, Ballesta, 17, principal, Madrid.

ALIGATOR vivo y aclimado en nuestro país mide 90 centímetros de longitud.
Razon en la Administración de este periódico.

TRATADO DE EQUITACIÓN

por F. Baucher, traducido y anotado de la décima tercera edición por D. Juan Martín, profesor de equitación, Picador honorario de las Reales caballerizas de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Véndese al precio de 16 rs. en la Administración de este periódico, Jaime I, 11, Barcelona.

RECUERDOS BOTÁNICOS DE IGUALADA

FLORA AQUALATENSE PÓSTUMA, de D. JOSÉ BAUSILI y SALAMANCA

Y
POR EL DOCTOR

D. JOAQUÍN M. SALVAÑA

INTRODUCCIÓN Á LA FAUNA MALACOLÓGICA DE VALVIDRERA

Y
POR EL DOCTOR

D. JOAQUÍN M. SALVAÑA

Ambas obras se venden á 2 pesetas el ejemplar en casa del autor, Ari-
bau, 11, 3.º; y en CASA DARDER, Jaime I, núm. 11.

ALIMENTACIÓN ESPECIAL

para los polluelos recién nacidos



Recomendado por la Casa Voitiellier de Paris

Precio: 1 kilo, 1 peseta.

Está compuesto de harina de primera calidad y de productos químicos que activa la digestion de los jóvenes polluelos.

Para su uso basta diluirlo simplemente con agua y formar una espesa pasta.

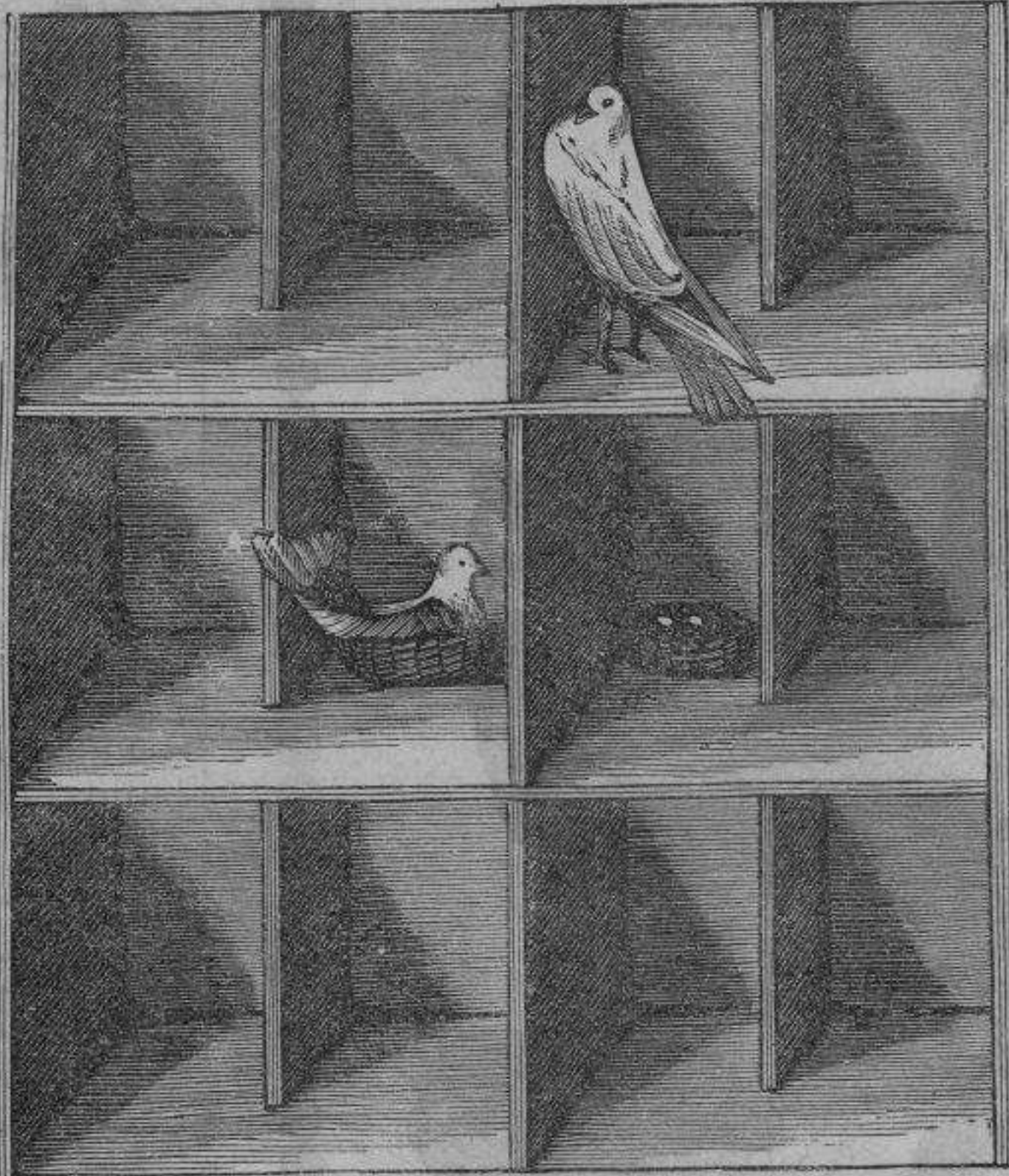
TRATADO COMPLETO SOBRE LA CRÍA DE LOS PALOMOS

POR

D. Francisco de A. Darder y Llimona

Naturalista y Médico-veterinario

Precio: CUATRO rs. ejemplar



CASA DARDER Jaime I, 11, Barcelona.

Obra ilustrada con profusión de finisimos grabados, sumamente curiosa, útil é interesante para los aficionados á la cria de aquellas aves.

CASA FUNDADA EN 1837



GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO Y FABRICA

EN

D. JOSÉ ROSELL

se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, etc., etc.

Plaza de Palacio, 13.-Barcelona.

INCUBADORAS ARTIFICIALES

PERFECCIONADAS

— PRECIOS —

N.º 0—	30	huevos.	—	30	ptas.
N.º 1—	50	»	—	60	»
N.º 2—	100	»	—	100	»
N.º 3—	150	»	—	120	»
N.º 4—	250	»	—	160	»

Son las mas económicas que se fabrican y de resultados garantidos.

CASA DARDER

Jaime I, número 11. — Barcelona.



FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

Calle de Jaime I, núm. 11 — BARCELONA.

Venta de colecciones y ejemplares sueltos de cuadrúpedos, aves, reptiles, anfibios y peces disecados; insectos moluscos, etc., plantas, minerales, fósiles, cristales etc. Preparaciones microscópicas; material y reactivos para Micrografía. Esqueletos humanos y de toda clase de animales. Cráneos en yeso y naturales de todas las razas humanas. Instrumentos para la diseccion de animales. Cuadros ilustrados con grabados é iluminados para Institutos y Colegios. Bustos para el estudio de la Frenología. Artículos para la caza y preparacion de insectos. Pieles para tapices. Adornos de sombreros de señora. Plumeros, Hules, Gamuzas, cabezas de ciervo, jabalí, toro, etc., para panoplias. Arbustos. Flores. Especialidad en coronas fúnebres y de teatro. Ojos artificiales para estatuas y animales.

Embalsamamiento humano.

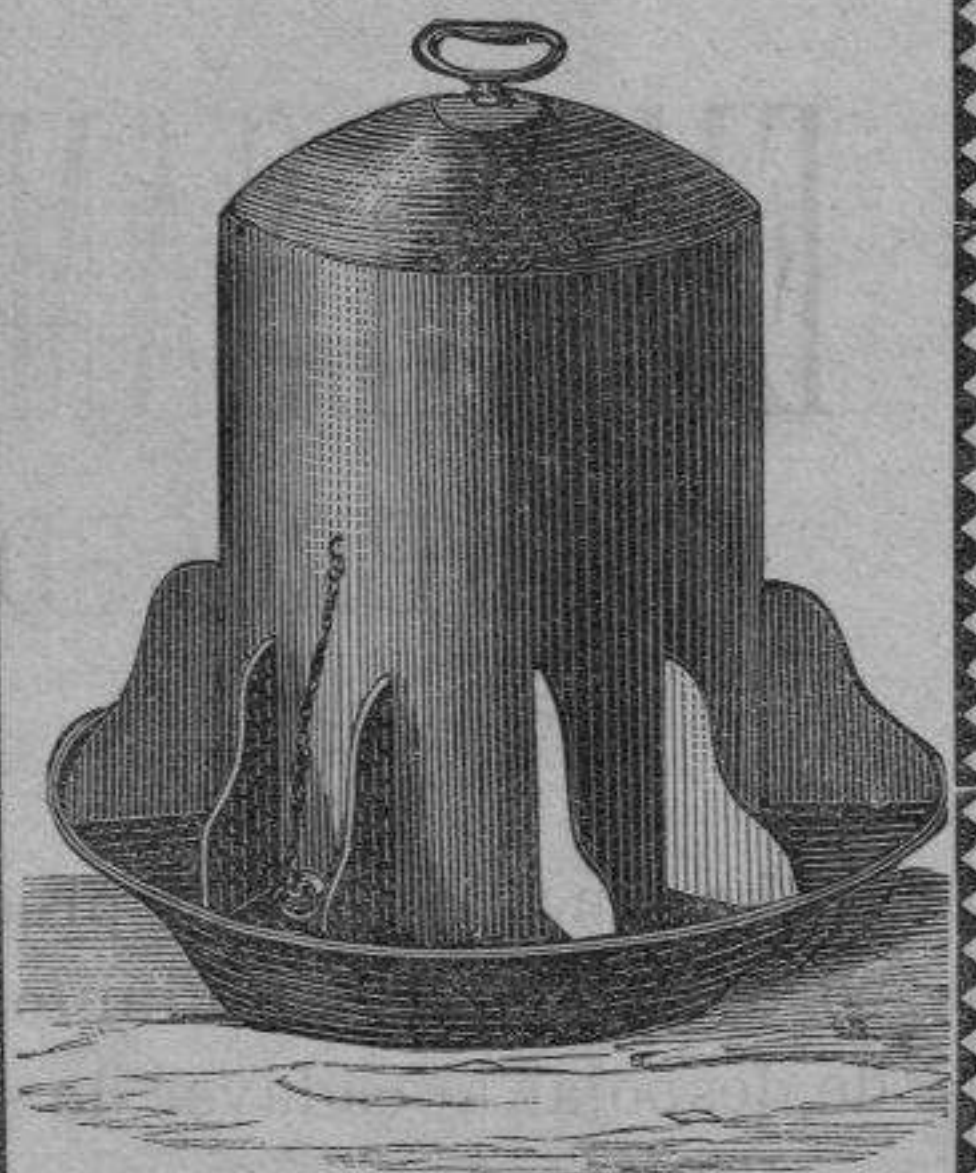
Disecacion de animales.

EXPORTACION Á TODOS PUNTOS

ABREVADERO

de hierro fundido

PARA GALLINAS



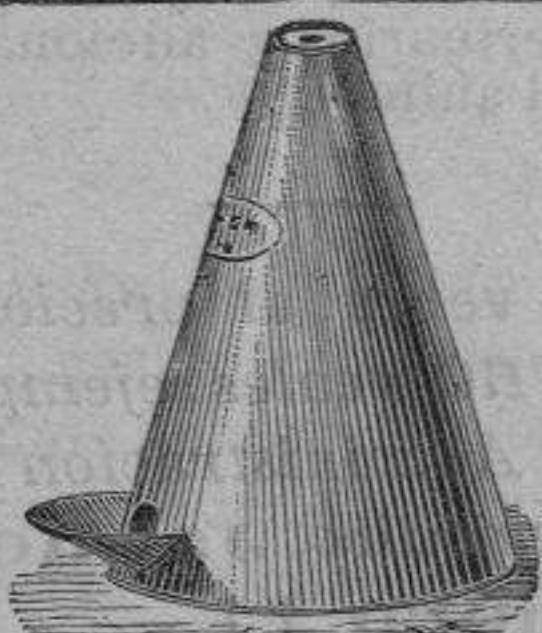
Núm 1.º	20	Pts.
» 2.º	16	»
» 3.º	10	»

DE VENTA

EN

CASA DARDER

Jaime I, número 11



ABREVADEROS DE ZINC

N. 1.º	1.50	ptas.
» 2.º	2	»
» 3.º	3	»

CASA DARDER

Jaime I, 11.

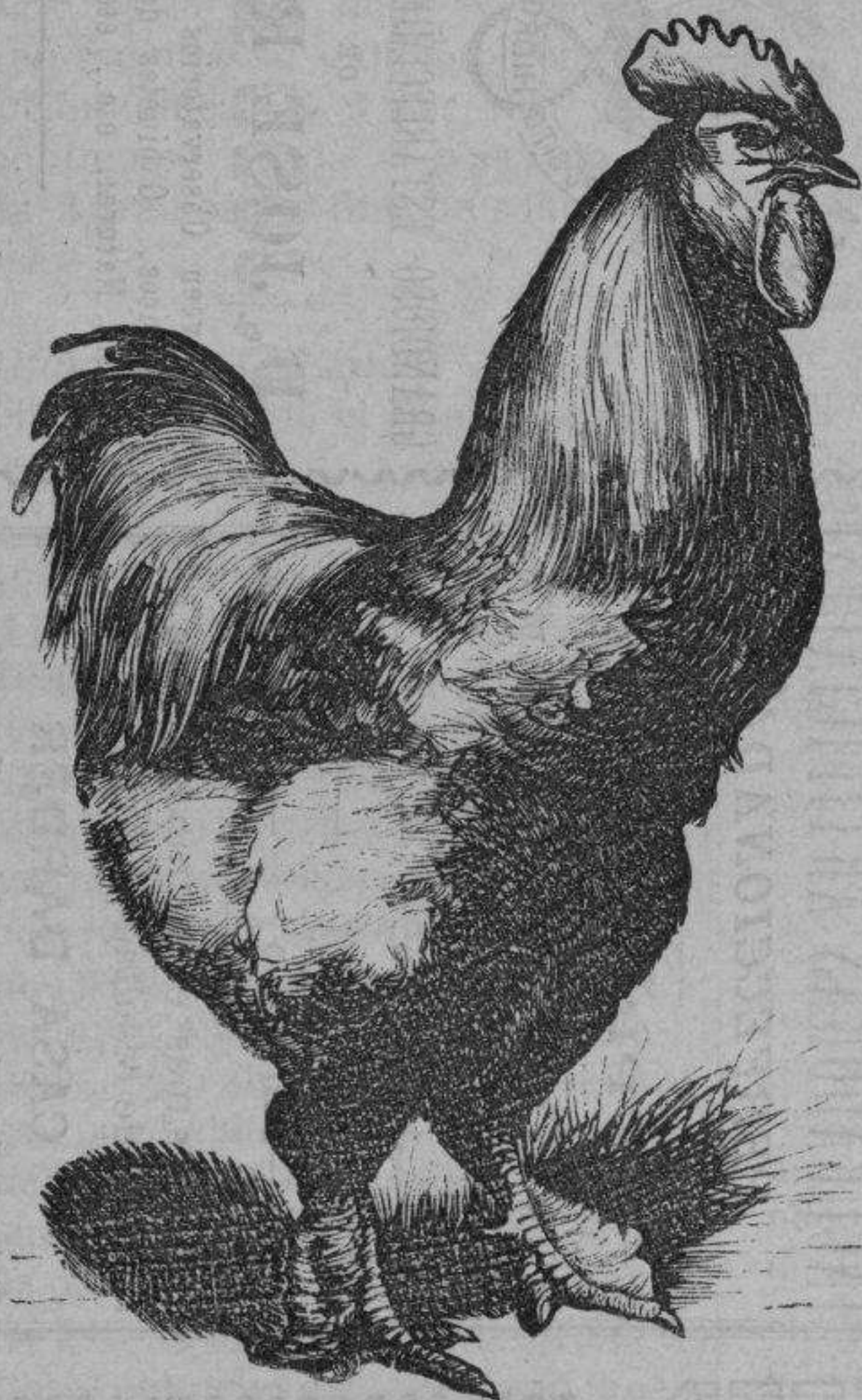
Barcelona

HUEVOS PARA INCUBAR

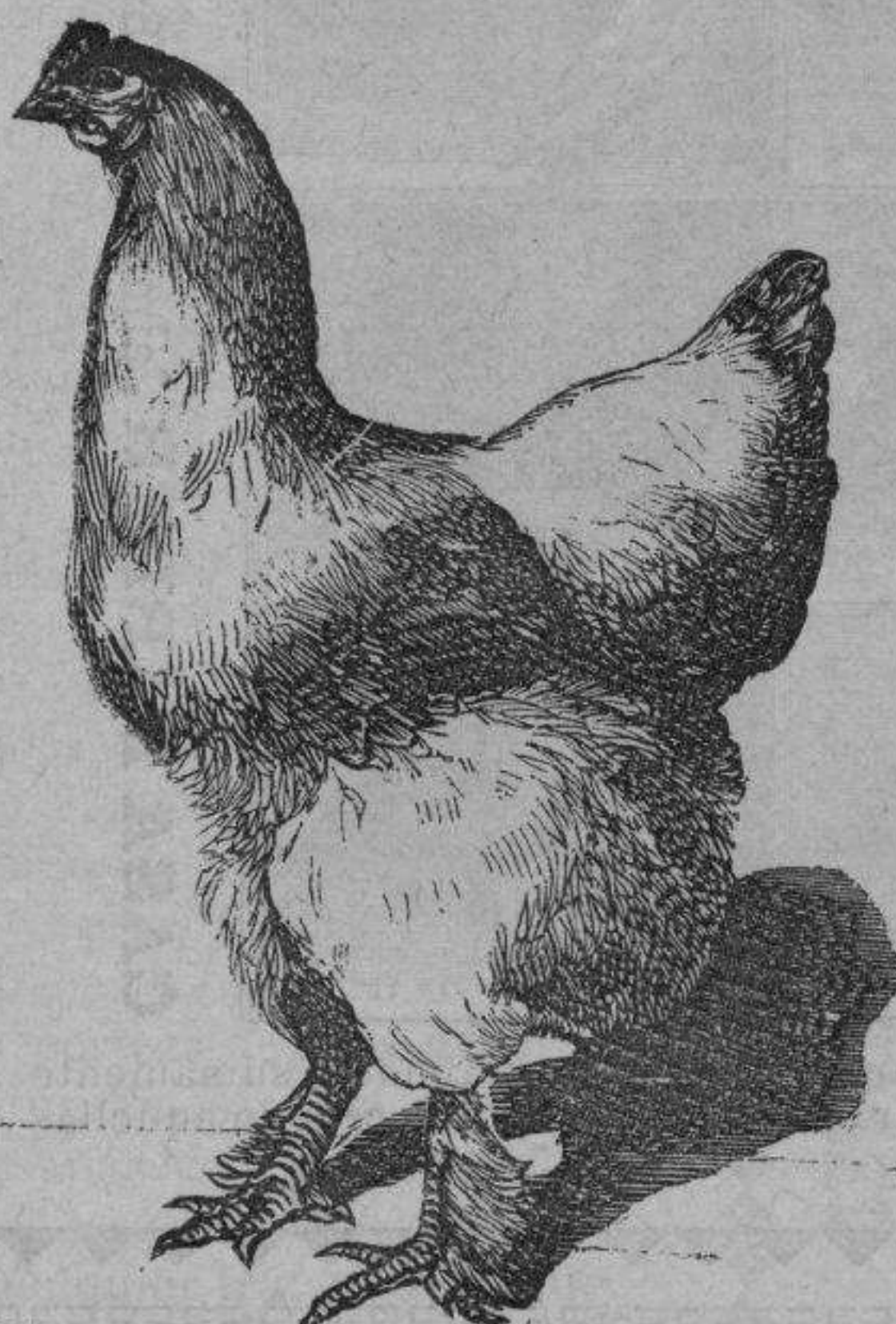
DE RAZA COCHINCHINA, HOUDAN

LA FLECHE

Y OTRAS



Gallo Cochinchina



Gallina Cochinchina

CASA DARDER Jaime I, número 11, Barcelona

Ungüento Hevid



recomendado por las escuelas de veterinaria francesas de Alford, Lyon, Tolosa y las de Bélgica, como el mejor de los que se conocen hasta hoy día para la buena conservación del casco de los caballos.—4 ptas. 500 gramos.

DARDER

Naturalista

Jaime 1.º, 11.—Barcelona



ACEITE

antimoquillo (brom.)—

El uso más ó menos continuado de este aceite suele evitar tan temible enfermedad, ó la hace más benigna.

De venta á 4 rs. botella en casa Darder Jaime 1, 11.

EMBALSAMAMIENTO HUMANO

PROCEDIMIENTO DARDER

La sencillez de este procedimiento permite que pueda verificarse en el corto espacio de 50 minutos en el mismo lecho mortuario y sin necesidad de despojar al cadáver de sus vestidos.

Consiste la operación completa, en la pequeña abertura de una arteria, por la cual se invierten de dos á cuatro litros de un líquido conservador sin que el cadáver sufra mutilación ni su forma y volúmen se alteren en lo más mínimo, manteniendo la animación indeleble de los rasgos fisonómicos.

PRECIO POR EL EMBALSAMAMIENTO DE UN CADÁVER, DE 500 Á 1000 PESETAS

Jaime I, 11.—BARCELONA

EXTERIOR DEL CABALLO

por

D. Francisco de Asís Darder



Lámina de grandes dimensiones, compuesta de más de 80 grabados que representan todas las bellezas, defectos y enfermedades del caballo, siendo por lo tanto muy útil para los veterinarios y aficionados á aquel animal.

De venta al precio de CUATRO reales ejemplar en la Administracion de este periódico, Jaime I, número 11